Ministerio del Ambiente

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

INFORME DE GESTIÓN 2015

- Muestreos serológicos
- Implementación de la Guía de Movilización de Bovinos
- Determinación del estado sanitario actual de bovinos mediante el uso de Kit comerciales (IDEXX) para el diagnóstico de Leucosis bovina, Diarrea viral bovina y Brucella abortus en la provincia de Galápagos.
- Identifcación de invertebrados interceptados, especies invasivas y plagas en Galápagos.

Determinación de la prevalencia parasitaria en perros que habitan en las Islas Galápagos.

- Análisis microbiológico de Escherichia coli a partir de muestras de queso artesanal e industrial que se elaboran localmente para el consumo de los habitantes de la isla Santa Cruz-Galápagos.
- Diagnóstico molecular de Herpesvirus y Mycoplasma a partir de muestras de sangre de tortugas terrestres gigantes.
- Diversidad de especies de hormigas presentes en viviendas de diferentes barrios de Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos.

DIRECCIÓNES DE ASESORÍA Y APOYO

- Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas
- Disponibilidad de servicios tecnológicos
- Actividades del área de comunicación
- Funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planifcadas.
- Personal con nombramiento
- Inclusión de personas con capacidades especiales
- Rotación del nivel operativo
- Índice de rotación del nivel directivo
- Recaudación de ingresos por Autogestión
- Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente
- Ejecución presupuestaria - Inversión

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO

CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

- Datos Generales6
- Información de la representante de la entidad
- Creación de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

CAPITULO 2: ALINEACION A LA PLANIFICACIÓN NACIONAL

CAPÍTULO 3: PLANIFICACION ESTRATÉGICA

- Misión
- Visión
- Objetivos y estrategias 2015

CAPÍTULO 4: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

- Objetivo Estratégico 1
- Objetivo Estratégico 2
- Objetivo Estratégico 3
- Objetivo Estratégico 4

CAPÍTULO 5: LOGROS ALCANZADOS A NIVEL INSTITUCIONAL

- DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN
- Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo
- Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.
- Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.
- Inspección y registro de almacenes de expendio insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.
- Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA 24

- Control ftosanitario de mosca de la fruta (Ceratitis capitata):
- Control ftosanitario de caracol gigante africano (Achatina fulica).
- Control de roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)
- Manejo de responsable de mascotas
- Establecimientos pecuarios inspeccionados

a los productores locales y economía local. Adicionalmente mediante campañas permanentes de esterilización de perros y gatos se ha alcanzado al tercer año de gestión aproximadamente el 60% de mascotas esterilizadas, con un alto nivel de satisfacción de sus propietarios.

Para el control del caracol gigante africano se ha adquirido perros especializados en la detección, lo que está mejorando la efectividad en la localización y control de este molusco.

También se han desarrollo de herramientas administrativas y técnicas que permitirán para los siguientes años realizar una gestión efciente y garantizar el servicio a la comunidad. (Actualización de los manuales de inspección y cuarentena, desarrollo de manuales de vigilancia, campañas de comunicación a la comunidad, difusión de información a nivel nacional e internacional de las acciones de la ABG, documentación y mejoramiento de los procesos institucionales, manual de seguridad y salud ocupacional, plan estratégico, entre otros.)

Continuar fortaleciendo el trabajo del equipo técnico y administrativo el mismo que está comprometido, estable y se capacita constantemente para enfrentar los retos del trabajo diario.

Que el presente informe sea de ayuda para conocer las activiades que realiza la ABG,

Resumen Ejecutivo

Dra. Marilyn Cruz B.
Directora Ejecutiva

El 2015 ha sido un año de grandes retos, exigencias, pero con muchas satisfacciones , las cuales no se hubieran podido lograr sin el apoyo del equipo de trabajo que cuenta actualemente la ABG, recurso humano capacitado en ámbitos normativa, prevención, vigilancia, aplicación y desarrollo de metodologías en control de especies en carácter cuarentenario, así como el personal administrativo comprometido con la razón de ser de la institución.

La ABG en el año 2015 ha desarrollado acciones relevantes en las diferentes barreras de prevención que a manera de resumen a continuación se las describe.

En la inspección y cuarentena, considerada la primera barrera de prevención la ABG ha sido determinante el Estado de Emergencia de desabastecimiento de productos perecibles y no perecibles con una respuesta rápida y ágil en los controles respectivos vía aérea y marítima.

En lo que se refere a aeronaves se han inspeccionado vuelos comerciales y militares en sus respectivas cabinas y bodegas, así como su carga y personal, y en el caso de embarcaciones una inspección de cubierta, bodegas y cascos, todo ello para atender la emergencia dispuesta por el Gobierno Ecuatoriano.

En los controles permanentes se ha evitado que alrededor de 4.000 individuos de invertebrados ingresen a Galápagos, de los cuales 75 especies han sido identifcadas, destacándose la Hormiga Argentina que es de carácter cuarentenario y que está presente en el aeropuerto de Tababela con una población numerosa, tomándose las medidas de prevención necesarias para evitar su ingreso.

En los controles permanentes en puertos y aeropuertos en el periodo enero – noviembre 2015 se ha inspeccionado un total de 18.369,30 toneladas de carga orgánica transportada de manera aérea y marítima, controles que permiten minimizar el riesgo de ingreso de especies exógenas a las Islas Galápagos.

Se ha evitado también que algunas especies introducidas existentes en las islas se dispersen a otras, como es el caso del caracol gigante africano, presente solo en la isla Santa Cruz, y la mosca de la fruta y Aedes aegypti presente en Santa Cruz y San Cristóbal.

En la segunda barrera de prevención en el territorio de las islas, se controla de forma permanente al caracol gigante africano, mosca de la fruta, hormiga cabezona, roedores, mosquitos, insectos en general, así como también mascotas (perros y gatos).

Estas acciones ha dado como resultado que el valor MTD (mosca/trampa/día) para mosca de la fruta en Santa Cruz que se mantenga en niveles muy bajos (MTD 0,056)), benefciando

Creación de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Instalaciones de la ABG - Santa Cruz

El intercambio creciente de productos agrícolas del continente a Galápagos ocasiona el riesgo de la introducción de plagas y enfermedades, las cuales pueden causar pérdidas económicas y ecológicas de mayor o menor magnitud según el caso.

En Galápagos el incremento poblacional ha generado la demanda de productos agropecuarios e industriales desde la parte continental hacia las islas pobladas, lo cual ha permitido que especies exóticas ingresen a las islas provocando desplazamiento e incluso en algunos casos puede suceder la extinción de especies endémicas y nativas de Galápagos. Los medios de transporte son una de las vías principales para el ingreso de plagas y enfermedades a las Islas Galápagos. Por tal motivo, las islas en donde existen puertos y aeropuertos tienen un mayor riesgo en el establecimiento de nuevas especies invasivas.

Frente a esta problemática el Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo N° 1319, crea la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), entidad adscrita al Ministerio de Ambiente cuya misión es la proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos; incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario y precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de las islas.

Bajo esta misión la ABG desarrolla actividades de prevención con sus tres barreras cuarentenarias: a) Control e inspección en puertos y aeropuertos; b) Control y Vigilancia de plagas y vigilancia epidemiológica para la detección temprana de nuevas intercepciones y; c) las acciones de respuesta rápida a emergencias.

CAPÍTULO I
Información General

Datos Generales

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas :	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Adscrita a qué institución :	Ministerio del Ambiente
Función a la que pertenece :	Ejecutiva
Sector al que pertenece :	Agencias de Regulación y Control
Nivel que rinde cuentas :	Unidad de Administración Financiera – UDAF
Provincia :	Galápagos
Cantón :	Santa Cruz
Parroquia :	Puerto Ayora
Dirección :	Av. Baltra
Correo electrónico :	bioseguridad@abgalapagos.gob.ec
Página web :	www.bioseguridadgalapagos.gob.ec
Teléfonos :	05-2 526414 / 05- 2 527023
RUC :	1768168210001

Información de la representante de la entidad

Nombre de la representante legal de la institución :	Dra. Marilyn Cruz Bedón
Cargo de la representante legal de la institución :	Directora Ejecutiva
Fecha de designación :	22/10/2012
Correo electrónico :	marilyn.cruz@abgalapagos.gob.ec
Teléfonos :	0984362575

El Plan Nacional para el Buen Vivir está acompañado por un sistema de monitoreo y evaluación que hace posible conocer los impactos de la gestión pública y generar alertas oportunas para la toma de decisiones. Este sistema está basado en la lógica de comparar lo programado frente a lo realizado, tomando como base la planifcación nacional y la formulación realista de indicadores y metas.

En este sentido, la participación de las Instituciones públicas, incluyendo a la ABG tienen un impacto directo en la consecución de los 12 objetivos nacionales y sus respectivas metas.

La metodología propuesta para evidenciar el impacto de la gestión institucional en el Plan Nacional está en identifcar el nivel de responsabilidad frente a cada una de los 12 objetivos y las 111 políticas del Plan, consideradas estas como de Responsabilidad Directa (RD), Corresponsabilidad (C), y Observancia (O).

Objetivo (12) /Política (111)	RD	C	O
Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular		✓	✓
Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad			✓
Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población			✓
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	✓	✓	
Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible		✓	✓
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas		✓	
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva		✓	✓
Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica			✓
Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana			✓

CAPITULO 2:
Alineación a la Planifcación

La constitución del año 2008 posiciona a la planifcación y a las políticas públicas como medios para lograr los objetivos del Buen Vivir. Además, establece como objetivos de la planifcación propiciar la equidad social y el territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concentrar principios rectores de la planifcación del desarrollo.

La planifcación de la ABG es bidireccional, reconociendo y articulándose con los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen vivir, las mismas que dan dirección a todos los objetivos estratégicos de la institución.

Vinculada a las agendas sectoriales que constituyen instrumentos de coordinación de programas y proyectos emblemáticos de mediano plazo, liderados por los Ministerios Coordinadores.

Coordinada a las agendas zonales quienes proporcionan la visión de la planifcación en el territorio, reconociendo que el país debe desarrollarse de manera integral sin crear polos.

b. Desarrollar Planes de Contingencia para la infraestructura y soporte tecnológico
c. Controlar, monitorear y supervisar planes y proyectos institucionales.
d. Desarrollar un plan de comunicación institucional

4. Incrementar en desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
a. Desarrollar un Plan de Gestión Integral de Talento Humano

CAPITULO 4
Cumplimiento de la Ejecución Programática

NIVEL ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico 1
Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos

Indicadores:

1.1 Porcentaje de medios de transporte aéreos inspeccionados

Metas (Por Periodo) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Resultados (Por Periodo) 2015											
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Avance 2015											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

1.2 Porcentaje de medios de transporte marítimos del Ecuador continental inspeccionados

Metas (Por Periodo) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Resultados (Por Periodo) 2015											
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Avance 2015											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

CAPITULO 3
Planifcación Estratégica

Misión

Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico, y la biodiversidad nativa y endémica de las Islas Galápagos.

Visión

La autoridad insular de bioseguridad y cuarentena, contará con el reconocimiento nacional e internacional por su efciencia y tecnología en todos sus procesos, por su rápida respuesta a los permanentes cambios que exige Galápagos, manteniendo equipos de trabajo competentes, altamente capacitados y motivados, para mantener a la provincia de Galápagos con los mejores estándares sanitarios del mundo en la protección de ecosistemas frágiles.

Objetivos y estrategias 2015

1. Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las islas Galápagos

a. Mejorar el Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos

b. Desarrollar un Plan Integral de Vigilancia y Calidad Técnica

2. Incrementar el uso efciente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

a. Desarrollar una metodología que permita planifcar, priorizar, ejecutar y controlar la utilización de recursos.

3. Incrementar la efciencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

a. Mejorar los procedimientos y procesos institucionales.

1.8 Número de planes implementados para el control de cuatro especies: mosca de la fruta (Ceratitis capitata), Caracol Gigante Africano (Achatina fulica), Mascotas y Aedes aegypti

Metas (Por Período) 2015			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
4	4	4	4
Resultados (Por Período) 2015			
4	4	4	4
Avance 2015			
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

Objetivo Estratégico 2

Incrementar el uso efciente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores:

2.1 Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Metas (Acumulado) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.075	0.15	0.225	0.3	0.3875	0.475	0.5625	0.65	0.7375	0.825	0.9125	1
Resultados (Acumulado) 2015											
0.0465	0.125	0.2158	0.2858	0.3591	0.4024	0.473	0.5585	0.6412	0.7236	0.8441	0.9696
Avance 2015											
62.00 %	83.33 %	95.91 %	95.27 %	92.67 %	84.72 %	84.09 %	85.92 %	86.94 %	87.71 %	92.50 %	96.96 %

2.2 Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión

Metas (Acumulado) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.075	0.15	0.225	0.3	0.375	0.45	0.525	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Resultados (Acumulado) 2015											
0	0	0	0.0004	0.1188	0.1194	0.1278	0.2595	0.2706	0.3394	0.3394	0.4439
Avance 2015											
0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.13 %	31.68 %	26.53 %	24.34 %	43.25 %	38.66 %	42.42 %	37.71 %	44.39 %

Metas (Acumulado) 2015			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
		0.15	0.3
Resultados (Acumulado) 2015			
		0.15	0.15
Avance 2015			
		100.00 %	50.00 %

1.3 Número de equipajes examinados al azar que ingresa desde el continente y se movilizan entre las islas.

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
Resultados (Por Período) 2015											
300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
Avance 2015											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

1.4 Porcentaje de carga orgánica que ingresa vía aérea desde el continente inspeccionada.

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Resultados (Por Período) 2015											
0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Avance 2015											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

1.5 Kilogramos de carga orgánica como muestra de la carga total que ingresa vía marítima desde el continente inspeccionada

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Resultados (Por Período) 2015											
3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Avance 2015											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

1.6 Porcentaje promedio de carga, equipaje y medios de transporte inspeccionados

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8636	0.8637	0.8636	0.8636	0.8637	0.8636	0.8637	0.8636	0.8636	0.8637	0.8636	0.8636
Resultados (Por Período) 2015											
0.866	0.8636	0.8636	0.8637	0.8636	0.8636	0.8637	0.8636	0.8636	0.8637	0.8636	0.8637
Avance 2015											
100.28 %	99.99 %	100.00 %	100.01 %	99.99 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.01 %

1.7 Porcentaje de establecimientos pecuarios inspeccionados

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Resultados (Por Período) 2015											
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Avance 2015											
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

4.5 Índice de rotación nivel directivo

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17
Resultados (Por Período) 2015											
0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Avance 2015											
58.82 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %

4.6 Porcentaje de acciones emprendidas por el comité de ética institucional

Metas (Acumulado) 2015			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.25	0.5	0.75	1
Resultados (Acumulado) 2015			
1	1.3333	0.75	1
Avance 2015			
400.00 %	266.66 %	100.00 %	100.00 %

4.7 EFIC: Porcentaje de presupuesto asignado a proyectos de innovación y desarrollo (I + D)

Metas (Por Período) 2015	
Ene-Jun	Jul-Dic
	0.3
Resultados (Por Período) 2015	
	0.123
Avance 2015	
	41.00 %

3.3 Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Resultados (Por Período) 2015											
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.22	0.22	0.22
Avance 2015											
0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	110.00 %	110.00 %	110.00 %

Objetivo Estratégico 4

Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores:

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados

Metas (Por Período) 2015			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.25	0.5	0.75	1
Resultados (Por Período) 2015			
1.3959	1.2062	0.9572	1
Avance 2015			
558.36 %	241.24 %	127.63 %	100.00 %

4.2 Porcentaje de personal con nombramiento

Metas (Por Período) 2015			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0	0	0	1
Resultados (Por Período) 2015			
0	0.2105	0.3421	0.5
Avance 2015			
100.00 %	100.00 %	100.00 %	50.00 %

4.3 Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales

Metas (Por Período) 2015			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.04	0.04	0.04	0.04
Resultados (Por Período) 2015			
0.0406	0.04	0.0428	0.0408

4.4 Índice de rotación de nivel operativo

Metas (Por Período) 2015											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Resultados (Por Período) 2015											
0.0452	0.0534	0.0051	0.0279	0.0258	0.0052	0.0181	0.0158	0.0294	0.0729	0.0051	0.0357
Avance 2015											
18.08 %	21.36 %	2.04 %	11.16 %	10.32 %	2.08 %	7.24 %	6.32 %	11.76 %	29.16 %	2.04 %	14.28 %

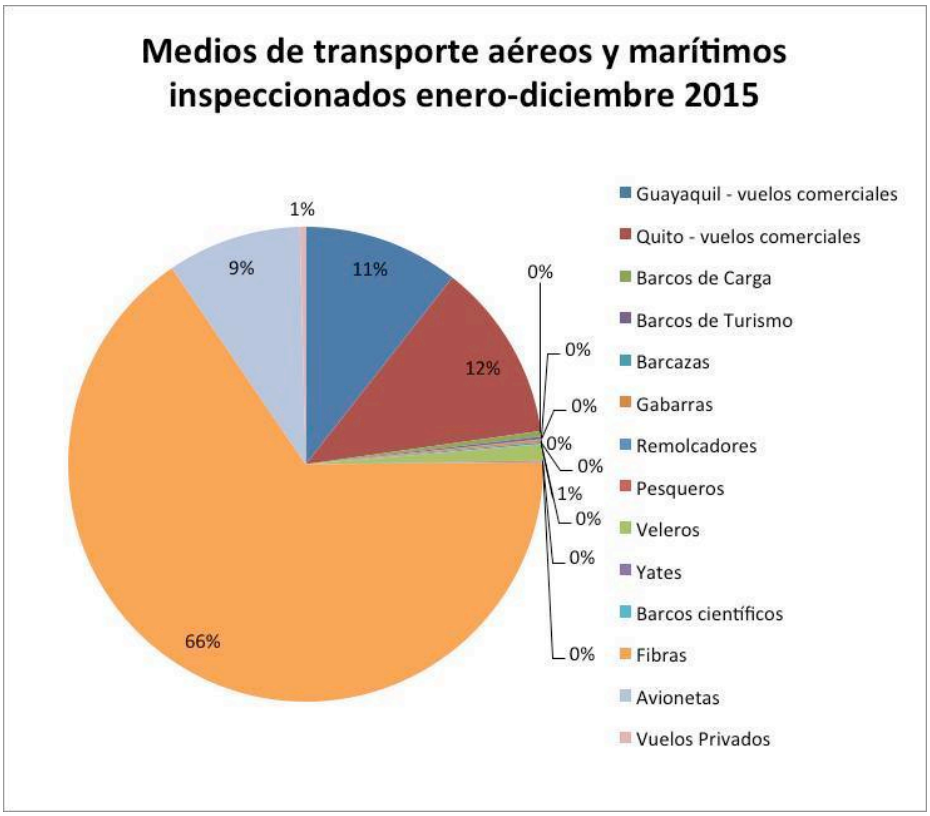

Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas se puede considerar como un medio para la diseminación de ciertas plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fn de minimizar el riesgo de ingreso de especies exógenas que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad. De enero a diciembre del año 2015 se realizó la inspección de 1.160.784 equipajes. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

CAPÍTULO 5: Logros alcanzados a nivel institucional

DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

La inspección a medios de transporte aéreo y marítima, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad, de las Islas; es por ello que durante el año 2015, se realizó el 100% de las inspecciones a los vuelos comerciales y privados desde Guayaquil y Quito, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por remplazo, los veleros provenientes de otros países, las fbras de cabotaje y las avionetas con itinerario inter-islas.

De enero a diciembre del año 2015, se inspeccionó 22.599 medios de transportes que ingresaron a Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, a fn de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos, cumpliendo así con lo dispuesto en la Resolución No. D-ABG-011-12-2013.

Medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados														
Meses	Frecuencia de Vuelos comerciales inspeccionados en el continente		Frecuencia de medios de transportes inspeccionados en Galápagos											
	Guayaquil	Quito	Barcos de Carga	Barcos de Turismo	Barcazas	Gabarras	Remolcadores	Pesqueros	Veleros	Yates	Barcos científicos	Lanchas	Avionetas	Vuelos privados
Enero	212	210	10	3	0	1	3	0	8	0	0	1280	168	6
Febrero	190	200	6	2	1	4	5	0	48	0	0	1242	192	1
Marzo	218	236	5	0	0	4	6	0	64	4	0	1441	262	9
Abril	201	234	5	0	0	4	2	0	44	0	0	1386	159	5
Mayo	201	248	4	3	1	3	2	0	24	1	0	1160	146	2
Junio	195	225	5	0	1	4	4	0	11	6	0	1173	206	16
Julio	207	240	6	0	2	3	3	0	7	0	0	1430	208	11
Agosto	213	259	6	1	2	3	0	1	7	1	1	1407	222	12
Septiembre	180	205	8	6	1	2	2	0	3	1	0	996	171	2
Octubre	198	233	7	11	0	1	0	0	1	0	0	1137	202	6
Noviembre	188	224	7	5	0	6	0	1	6	1	2	1070	192	5
Diciembre	191	234	9	2	0	2	1	0	4	2	0	1119	209	15
Total	**2.203**	**2.514**	**69**	**31**	**8**	**35**	**27**	**2**	**223**	**14**	**3**	**13.722**	**2.128**	**75**

Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El ingreso desde el continente y se moviliza entre las islas de carga (productos orgánicos e inorgánicos) representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye una instrumento de prevención para con la fnalidad de determinar su condición zoosanitaria o ftosanitaria, así como también minimizar el ingresos de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada de enero a diciembre del año 2015 es de 18.369.294,79 kilogramos, esto representa 18.369,30 toneladas. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

Carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionada						
Meses	Quito aéreo		Guayaquil			
			Aéreo		Marítimo	
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos
Enero	6.493	133.770,9	15.080	257.716	11.258	1.143.030
Febrero	5.953	126.034,0	11.775	284.219	11.746	1.059.171
Marzo	6.773	143.826,0	13.409,5	329.052	13.879	1.096.077
Abril	6.309	132.903,0	12.435	278.846	6.124	1.096.077
Mayo	7.682	163.205,0	15.590	288.484	11.689	1.201.286
Junio	6.923	150.759,0	15.022	312.387	10.296	1.043.188
Julio	7.448	157.023,0	14.015	298.771	35.796	897.717
Agosto	6.470	143.172,0	14.101	302.939	38.643	1.022.849
Septiembre	4.818	104.049,0	10.345	189.450	40.070	917.580
Octubre	6.581	147.457,0	11.910	194.444	40.246	980.675
Noviembre	6.327	139.293,0	11.216	202.931	48.376	1.161.834
Diciembre	7.278	155.788,0	11.369	212.297	51.760	1.345.789
TOTAL	79.055	1.697.279,9	156.267,5	3.151.536,39	319.883	12.965.273

Equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionado					
Meses	Equipaje inspeccionado en el continente		Equipajes inspeccionados en Galápagos, procedente del continente y que se moviliza inter-islas		
	Guayaquil	Quito	Procedente del continente	Aéreo Inter-islas	Marítimo inter-islas
Enero	17.307	18.231	26.768	1.689	28.816
Febrero	15.622	19.490	26.699	1.258	29.166
Marzo	21.411	21.343	32.145	1.581	34.226
Abril	17.928	21.425	33.278	1.298	33.729
Mayo	16.863	22.269	29.658	1.295	26.202
Junio	14.524	20.631	25.541	795	24.390
Julio	15.382	25.681	30.431	1.330	32.344
Agosto	17.114	23.445	32.337	1.353	31.505
Septiembre	14.414	15.538	24.581	1.140	22.432
Octubre	17.337	18.773	30.780	1.113	27.914
Noviembre	15.068	20.372	29.790	1.369	23.808
Diciembre	20.697	21.561	31397	1641	24.559
TOTAL	**203.667**	**248.759**	**353.405**	**15.862**	**339.091**

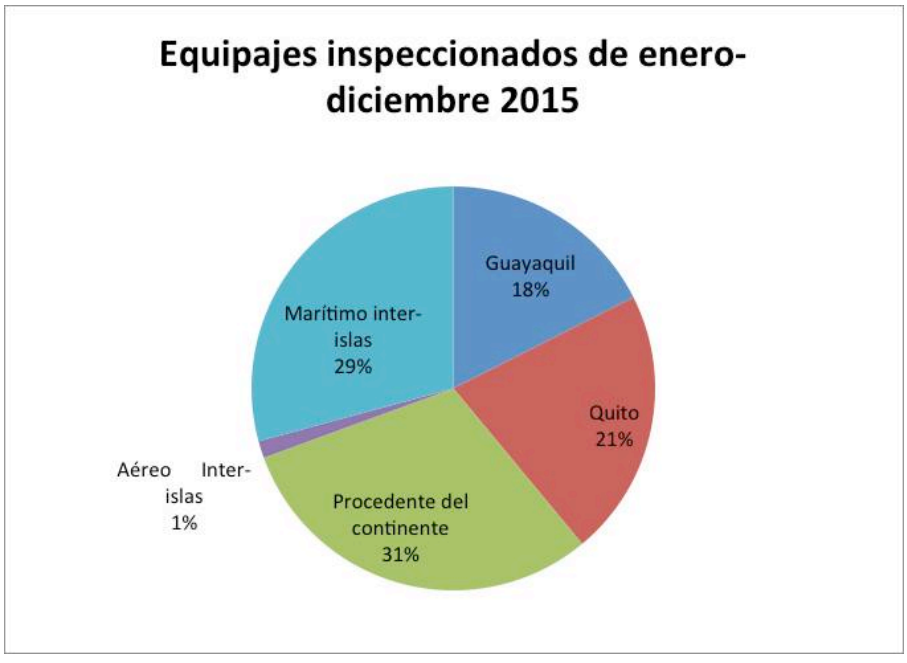

La protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es constante preocupación de nuestra institución por esta razón se inspeccionaron las cuatro plantas procesadoras de productos lácteos con el fn de medir el nivel de cumplimiento de la normativa nacional vigente en lo relacionado a Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

INSPECIÓN EMPRESAS LACTEAS		
EMPRESA	**INSPECCIÓN**	**FECHA**
LA NORUEGA	1	06/12/2014
EL PORVENIR	1	06/12/2014
KASTALEN	1	09/03/2015
EL GALAPAGUITO	1	06/03/2015

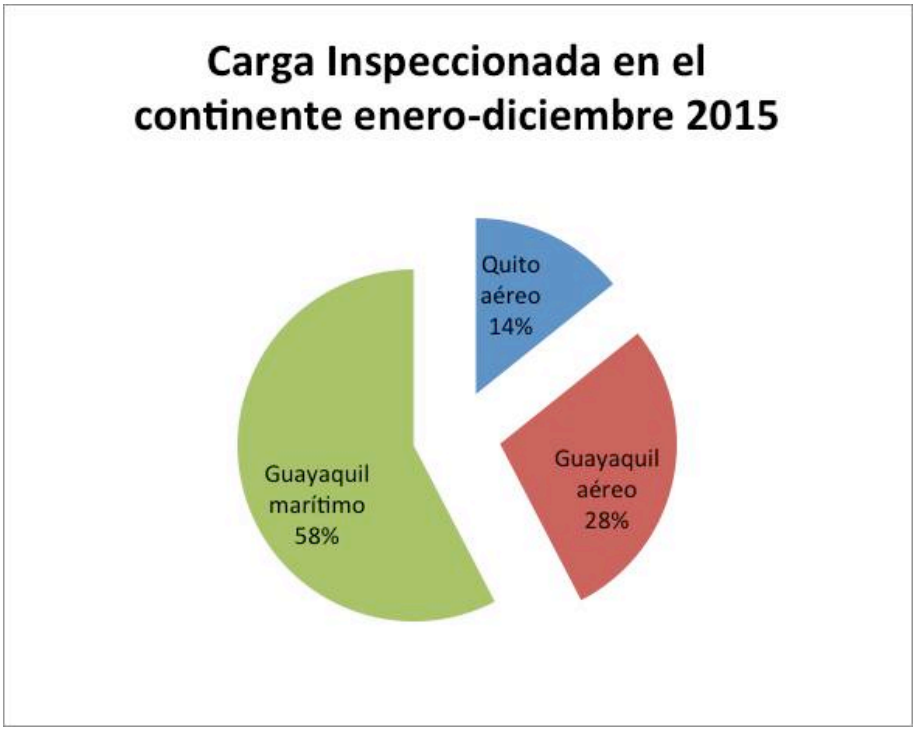

Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas

INSPECIÓN EMPRESAS FUMIGADORAS	
EMPRESA	**INSPECCIÓN**
GALAPAGOS RADIANTE SX	09/11/2015
SEGMAR	09/11/2015
CONTROL 7	28/08/2015
AGROGALAPAGOS ISABELA	18/06/2015
AGROGALAPAGOS SCY	03/06/2015
AGROGALAPAGOS SX	24/07/2015
ANIMAL`S DR	07/07/2015
ANIMAL`S DR	03/06/2015
FINCA AGRICOLAS	05/06/2015
AGROFERTIPLANTA	08/04/2015
AGROFERRETERIA	25/02/2015

Retenciones realizadas por la Agencia de Regulación de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.					
Lugares de Inspección	**CATEGORÍA DE PRODUCTOS**				
	NP = No Permitidos	**RS = Restringidos**	**ME = Mal Estado**	**PL = Plagados**	**Total**
Santa Cruz	587	253	121	8	969
San Cristóbal	191	53	113	44	401
Isabela	100	5	107	3	215
Floreana	4	0	2	0	6
Quito	1.483	1.545	377	246	3.651
Guayaquil	1.290	1.082	394	49	2.815
Total	**3.655**	**2.938**	**1.114**	**350**	**8.057**

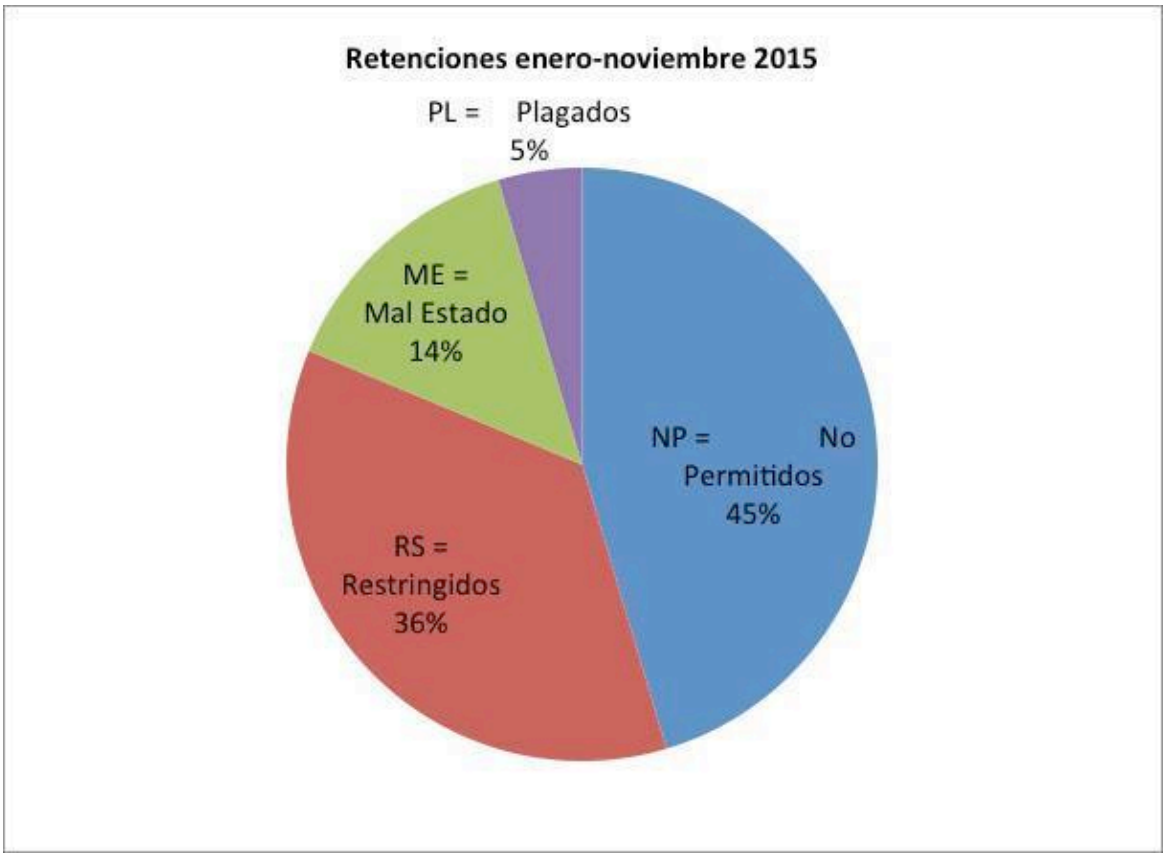

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

Para prevenir el ingreso de especies exógenas que puedan afectar la estabilidad ecológica de las islas, la ABG realiza retenciones, decomisos e intercepciones como resultado de las inspecciones de carga, equipajes y medios de transportes, en los puntos de control.

Con este procedimiento importante de prevención se realizaron 8.057 retenciones de productos de riesgos para los ecosistemas de Galápagos, los cuales fueron productos no permitidos, productos restringidos que no cumplieron con los requisitos generales y específcos, productos en mal estado que pueden ser un riesgo a la salud humana y productos con presencia de plagas que pueden afectar la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

Del total de la retenciones el 5% pertenecientes a retenciones de productos con presencia de plagas.

La Dirección de Normativa y Prevención por medio de las inspecciones a embarcaciones, carga proveniente de la parte continental en el patio de contenedores de Santa Cruz se detectó en forma oportuna la presencia especímenes vertebrados y lograr la captura de tres iguanas verdes (Iguana iguana) y una culebra (Boa constrictor); estas especies al ingresar y adaptarse en las islas pueden ser una grave amenaza, para la fora y fauna endémica y nativa, economía de los habitantes de las islas; gracias al sistema de vigilancia fueron identifcados, monitoreados en campo y no están presente en las Islas.

Control ftosanitario de caracol gigante africano (Achatina fulica).

El caracol gigante africano (Achatina fulica) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito Angiostrongylus cantonensis.

Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo. Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para las islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana.

En el 2015 se recolectaron 28173 individuos, lo cual se observa disminución de población en el 8,61% en comparación con los individuos colectados y eliminados en el 2014; se presume que la diferencia de individuos colectados entre un año y otro se debe por las acciones de control mecánico realizadas por el personal. En la siguiente fgura se puede observar el número de individuos colectados e incinerados de los años 2014 y 2015

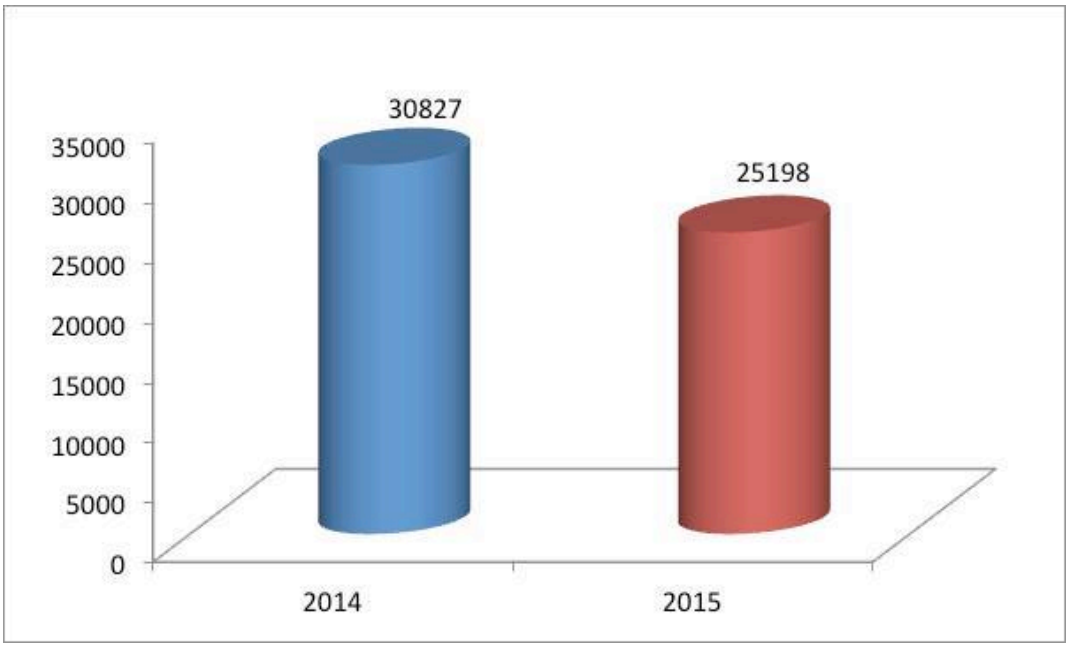

Individuos recolectados e incinerados de caracoles Santa Cruz, desde el 2014 y 2015.

DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA

Control ftosanitario de mosca de la fruta (Ceratitis capitata):

La mosca de la fruta (Ceratitis capitata) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas.

Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz y San Cristóbal por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la mosca de la fruta de se mide mediante el índice técnico MTD (moscas por trampa por día), en estas islas los MTD se encuentra en niveles bajos; el promedio anual en San Cruz es de 0,056 y de San Cristóbal es de 0,135, esto signifca que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentra controladas. Si bien es cierto en los meses de enero a julio existió disminución de la población de moscas de la fruta, esto puede asumirse por los controles fueron acertados. En la siguiente fgura se muestra los MTD por meses de las cuatro Islas monitoreadas.

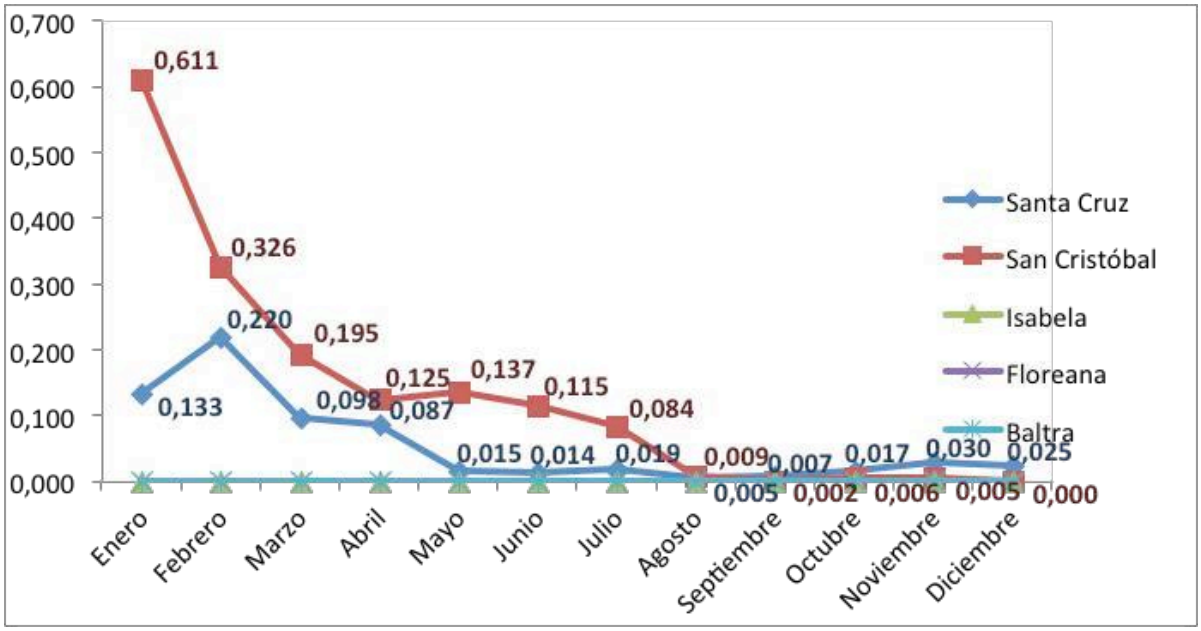

Valores del Índice técnico MTD de Santa Cruz y San Cristóbal 2015

en San Cristóbal y 1 en Floreana con un total de 462 mascotas desparasitadas en Santa Cruz, 86 en San Cristóbal, 68 en Isabela, 24 en Floreana con un total de 640mascotas desparasitadas. Además se brinda atención médica gratuita a mascotas durante este año se ha atendido a 60 animales.

Con el fn de evitar ataques a especies endémicas la ABG realiza el trampeo de gatos ferales durante este año se ha capturado 97 gatos. En la siguiente fgura se detalla el trabajo realizado en el 2015 con relación al 2013, 2014 y 2015.

Número de mascotas esterilizadas y desparasitadas en Galápagos 2013 y 2014 y2015

Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas.

Se realizó 669 frecuencias de inspecciones en establecimientos pecuarios. En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:

Control de roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatasson plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios.

Se prestó el servicio de fumigación (avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas) a 392 usuarios en Santa Cruz, 25 en San Cristóbal y 46 en Isabela.

En total se ha atendido a 463 solicitudes de usuarios. En Floreana se realizó 40 campañas de desratización, mientras que en el caso Santa Cruz se ejecutó 74 servicios de desratizaciones; en Isabela 7 servicios y en San Cristóbal 22 servicios.

Manejo de responsable de mascotas

El manejo responsable de mascotas se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión de información , adopciones, trampeo de gatos ferales y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas.

Las campañas de esterilización son más efcaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos).

La ABG con apoyo de fundaciones se ha realizado una campaña de esterilización de mascotas en San Cristóbal, además de la atención permanente en las ofcinas técnicas. En el año 2014 se esterilizó 739 y en lo que va de este año 757.

Durante estos tres de vida institucional se ha esterilizado un total de 1641 perros y gatos esterilizados. Se registró 1234 perros lo que signifca aproximadamente un 60 % de la población canina.

Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitaciones para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano, por lo que se ejecutaron 9 campañas de desparasitación en Santa Cruz, 3 en Isabela, 2

Implementación de la Guía de Movilización de Bovinos

La vigilancia zoosanitaria es un conjunto de actividades, que permiten reunir la información indispensable, para detectar enfermedades o prever cualquier cambio que pueda ocurrir en los factores condicionantes, con el fn de recomendar las medidas que lleven a la prevención, control o erradicación de la enfermedad o del efecto productivo indeseable. La certifcación sanitaria es una herramienta importante para la vigilancia activa ya que contribuye a una trazabilidad de movilización de los animales en el caso de un proceso de foco.

La emisión de certifcación sanitaria de animales en Galápagos es esencial para garantizar la calidad del producto y asi precuatelar que los animales no presenten ninguna sintomatología de enfermedad que vaya afectar al mismo animal o pueda contagiar al ser humano. Es por esto que a a partir de agosto se emiten las certifcaciones sanitarias en Santa Cruz y a partir de octubre en San Cristóbal. Desde el primero de agosto hasta la presente fecha se han emitido 231 Certifcaciones sanitarias en Santa Cruz; de las cuales 14 de predio a predio y 217 a Camal y 49 guías de movilización en San Cristóbal.

Determinación del estado sanitario actual de bovinos mediante el uso de Kit comerciales (IDEXX) para el diagnóstico de Leucosis bovina, Diarrea viral bovina y Brucella abortus en la provincia de Galápagos.

La ABG, como autoridad zoosanitaria de Galápagos, realizó un muestreo serológico en bovinos para la determinación de presencia o ausencia de Brucella abortus, Leucosis bovina y Diarrea viral bovina, mediante el uso de Kit comerciales.

Las muestras colectadas fueron leche y suero, para lo cual 392 muestras de leche dieron NEGATIVO a la presencia de B. abortus, 649 muestras de suero dieron NEGATIVO a la presencia de L. bovina y 311 NEGATIVAS a la presencia de Diarrea Viral Bovina.

Esta información nos permitirá tomar las respectivas medidas de manejo en pro de la salud animal, humana y economía de los habitantes.

Finalmente mencionar que es el primer muestreo epidemiológico en Isabela y Floreana dirigido a determinar presencia o ausencia de Diarrea viral bovina y Leucosis bovina, y el primer muestreo para Leucosis bovina en las cuatro islas.

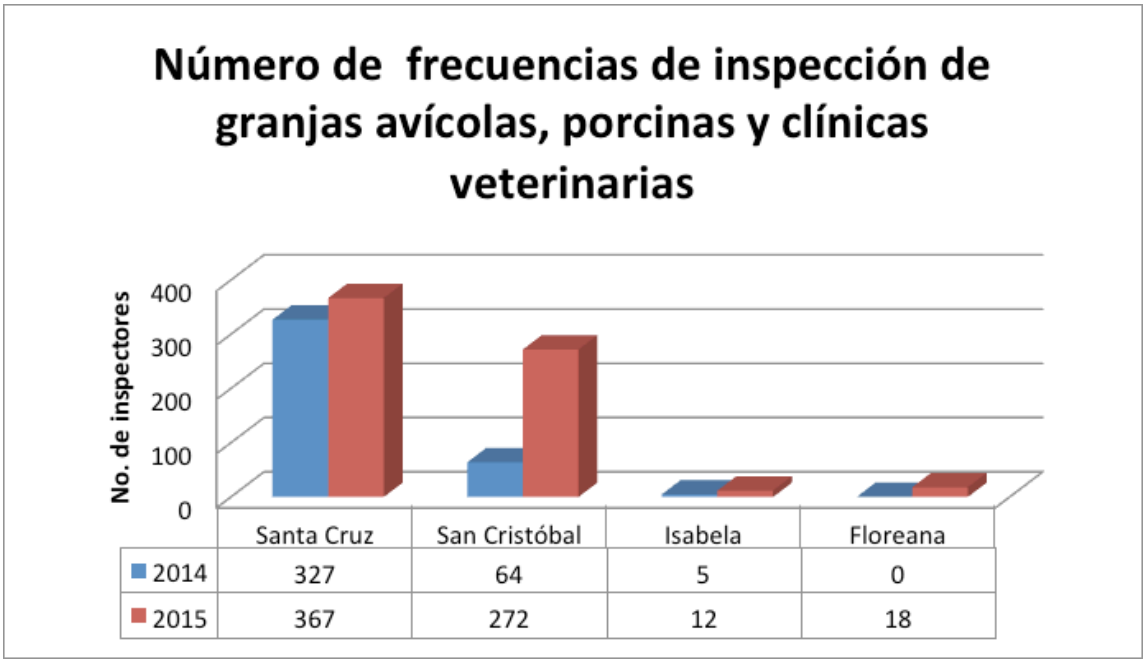

Número de inspecciones pecuarias por fn granjas pecuarias y establecimientos pecuarios

Muestreos serológicos

En Galápagos la población bovina es de aproximadamente 10000 animales y con el fn de conocer la situación sanitaria y determinar la presencia o ausencia de Brucelosis bovina en la Isla Santa Cruz, Galápagos.

Para lo cual se realizó un muestreo serológico para la detección de anticuerpos en suero mediante la prueba de Rosa de Bengala. Se muestreo un total de 419 animales bovinos de los cuales ninguno resultó positivo a Brusella spp., por lo que se sugiere la ausencia de la enfermedad dentro de la Isla Santa Cruz.

Además con este muestreo se detectó la presencia de Rinotraquetis Bovina infecciosa IBR, Diarrea Viral Bovina DVB y Neospora en el hato ganadero. Por otra parte se realizó un muestreo serológico de 245 perros en la Isla San Cristóbal los resultados fueron negativos para Brusella canis.

Análisis microbiológico de Escherichia coli a partir de muestras de queso artesanal e industrial que se elaboran localmente para el consumo de los habitantes de la isla Santa Cruz-Galápagos.

Se ejecutó un estudio para determinar presencia de E. coli en muestras de queso fresco que se produce y expende en las Islas Galápagos.

Todas las muestras resultaron positivas a la presencia de E. coli, con niveles de UFC/g superior a los límites permitidos por la norma INEN (m= <10; M= 10). Este trabajo contribuyó para el control de la inocuidad de los productos lácteos.

Estos resultados fueron notifcados a Ministerio de Salud Pública (MSP) con la cual se trabaja en forma conjunta para dar seguimientos a mejoras en este sector.

Diagnóstico molecular de Herpesvirus y Mycoplasma a partir de muestras de sangre de tortugas terrestres gigantes.

Mediante técnicas moleculares se realizó el diagnóstico de Herpevirus y Mycoplasma, a partir de muestras sanguíneas en tortugas gigantes del Centro Crianza del Parque Nacional Galápagos.

En Agosto 2015, se analizó 23 muestras sanguíneas de Chelonoides chathamensis y 21 muestras de Chelonoides ephippium; además en Octubre, 16 muestras de Chelonoides darwini. Todas las muestras fueron diagnosticadas como negativas a la presencia de estos agentes, información que es necesaria previo a la repatriación de las tortugas a su estado natural.

Identifcación de invertebrados interceptados, especies invasivas y plagas en Galápagos.

Durante el 2015 fueron detectados un total de de 3045 muestras de organismos en las muestras de aspiraciones e intercepciones que se hacen en las aeronaves y barcos.

La gran mayoría de estos corresponden a detecciones en aeronaves (2845) y un número menor a barcos (200).. Del total de organismos detectados, 1586 fueron diagnosticados hasta nivel genérico y/o específco, los cuales representaban 78 especies.

Gran parte de estas especies, corresponden a especies ya introducidas y establecidas en las islas, sin embargo varias especies detectadas corresponden a plagas no reportadas para Galápagos, y algunas especies cuarentenarias. Durante el 2015 el laboratorio trabajó en conjunto con el área Vigilancia Fitosanitaria para el diagnóstico de plagas de granos almacenados y cafetales, logrando el diagnóstico de un total de 30 diferentes plagas asociados a granos almacenados y 44 diferentes en Cafetales.

El diagnóstico de plagas permitió la identifcación de 4 especies no reportadas anteriormente para Galápagos.

Determinación de la prevalencia parasitaria en perros que habitan en las Islas Galápagos.

Se realizó un estudio para determinar la incidencia parasitaria de huevos de Ancylostoma caninus y Toxocara canis, en muestras de heces de perros que habitan en las islas Galápagos. Se lograron obtener un total de 671 muestras de heces de perros entre las 4 islas. Esto ha permitió determinar la prevalencia de estos dos parásitos en Santa Cruz y San Cristóbal: A. caninum con prevalencia de 44,2% en Santa Cruz y 55,9% en San Cristóbal; y T. canis con prevalencia de 17,1% en Santa Cruz y 22% en San Cristóbal, 9,2% Isabela y 12,5% Floreana..

En el primero y segundo cuatrimestre no se logró alcanzar el 100% debido que varios procesos publicados fueron declarados desiertos, debiéndose publicar nuevamente con el fn de cumplir con los requerimientos de las diferentes áreas técnicas y administrativas.

En el último cuatrimestre se llegó a cumplir lo planifcado y todos los procesos publicados fueron adjudicados y fnalizados sin presentar ninguna novedad.

En la siguiente gráfca se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:

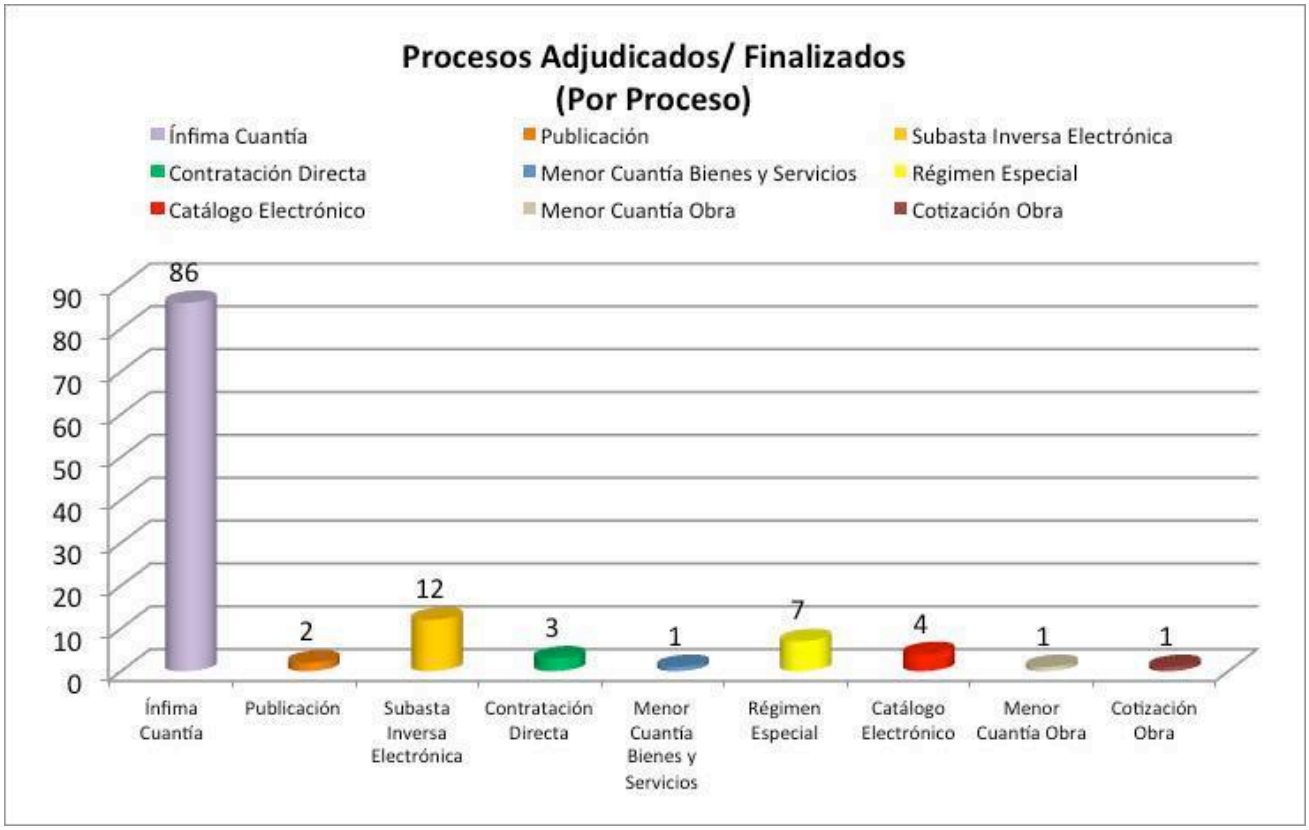

Número de procesos adjudicados/fnalizados año 2015: 117

Disponibilidad de servicios tecnológicos

Durante el 2015 se realizó la Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la información (EGSI) FASE II, cumpliéndose al 100% sus actividades.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

Instalación de radios frecuencias institucionales. La ABG realizó el proceso para adquirir 4 frecuencias del espectro radioeléctricos institucionales. Se solicitó una frecuencia radioeléctrica por cada isla habitada. Además se instaló repetidoras en cada isla y mediante el enlace de datos que ya contaba la institución se logró una comunicación entre las islas.

Implementación del sistema de video conferencia institucional. Aprovechando el enlace de datos institucional

Diversidad de especies de hormigas presentes en viviendas de diferentes barrios de Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos.

Se realizó un estudio para determinar las especies de hormigas presenten en los hogares de Puerto Ayora, Santa Cruz. El mismo determinó que un total de 12 especies de hormigas, todas ellas de origen introducido, se encuentran habitando dentro de los hogares de Puerto Ayora.

Esta información sirve para mantener un conocimiento de las plagas presentes en zona urbana, así como también detectar posibles nuevas introducciones de hormigas, las cuales tienen una gran importancia desde el punto de vista cuarentenario.

DIRECCIÓNES DE ASESORÍA Y APOYO

Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Durante el año 2015 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC.

Esta fue estructurada por cuatrimestre según los lineamientos dados por el SERCOP, la meta se cumplió de acuerdo al siguiente detalle:

Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Abril)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 91%
2do. Período (Mayo- Agosto)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 95%
3er. Período (Septiembre-noviembre)	Meta planificada: 100% Plot Area	Meta cumplida: 100%

por mes para llegar a un total de 79 boletines.
Manejo de carteleras informativas en la isla Santa Cruz.

Todos los productos Audiovisuales son realizados en las instalaciones de la ABG.

Otros Actividades:
Se carnetizó el 60% de la población canina de la Provincia de Galápagos.
Organización de eventos institucionales:
Rendición de Cuentas año 2014
Presentación de Campañas de Comunicación tales como:

a) Soy un Dueño Responsable
b) Soy un Granjero Responsable
c) Cero Caracoles
d) Tu Declaración es Protección
e) Sesión Solemne por aniversario de la ABG
f) Colocación de carpas informativas en distintos sectores de la isla Santa Cruz.

Asistencia y participación a eventos interinstitucionales.

Coberturas:
- Gabinetes provinciales
- Talleres nacionales e internacionales que realiza la ABG
- Capacitaciones a servidores públicos de la ABG
- Cursos para Acreditación de inspectores
- Reuniones de la Dirección ejecutiva y personal técnico
- Actividades diarias de técnicos

Cobertura de reuniones interinstitucionales

Cobertura de campo

Funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planifcadas.

El principal objetivo de este indicador es lograr mensualmente una meta de personal capacitado con relación al número total de servidores con los que cuenta la institución, con la fnalidad de lograr un efciente desempeño del servidor en el desarrollo de las actividades de su puesto de trabajo.

Desde el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año en curso, los funcionarios y servidores de la institución han sido capacitados en varios temas relacionados al área de su campo de trabajo.

Para alcanzar los resultados obtenidos, se cumplieron las siguientes actividades:

Se defnió al día miércoles de todas las semanas para la realización de capacitaciones internas efectuados en general a todos los servidores de la institución, las mismas que se incrementaron notablemente con relación al año anterior, semanalmente en este año se han buscado temas de actualidad nacional e interés público, sin descuidar los temas relacionados a las diferentes actividades que cumplen los servidores de nuestra institución, así podemos detallar algunos temas como: especies

con que cuenta la institución, se implementó un sistema de Video Conferencia mediante para que todas las ofcinas técnicas pueden estar comunicadas.

Implementación de un servidor de respaldo SYNOLOGY

Cumpliendo con las normas establecidas en el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI) se implementó un servidor de respaldo SYNOLOGY mediante el cual se respalda toda la información de los funcionarios que laboran en la institución.

Adquisición de software para Activos Fijos e Inventarios

Para mejorar el control de los bienes institucional y de facilitar el trabajo administrativo la institución realizo la compra del sistema contable OLYMPO, el mismo que tiene las siguientes funcionalidades:

Manejo de una o varias bodegas
Control de ingresos y egresos de Productos
Control de custodios

Instalación intanet institucional isla Floreana

Actividades de la Unidad de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social durante el año 2015 ejecutó las siguientes actividades

Manejo de redes sociales que cuenta la institución:

Facebook: En el 2015 la Agencia sumó un total de 458 seguidores, se realizaron alrededor de 400 publicaciones entre boletines, posteos y fotografías de actividades de la ABG.

Twitter: El año 2015 la ABG sumó alrededor de 600 seguidores, se realizaron 500 publicaciones.

Instagram: Se creó la cuenta en esta red social a partir del mes de Agosto.

Youtube: Se posee con esta cuenta para compartir videos institucionales.

Publicaciones Audiovisuales y escritas:

En el 2015 se realizaron 15 publicaciones impresas en el periódico local con temáticas para concienciar a la ciudadanía respecto a: tenencia responsable de mascotas, revisión de la lista productos permitidos, restringidos y no permitidos para el ingreso a Galápagos, entre otros. Además se pudo contactar con 2 periódicos de carácter nacional en la que se realizaron publicaciones de la ABG (PP El verdadero y El Universo).

Se cuenta con el Informativo ABG, el cual es transmitido por el canal local de la isla Santa Cruz, el informativo es transmitido 2 veces por semana con una duración de 5 minutos cada uno, en el 2015 se realizaron 32 informativos.

Así mismo, la Agencia contó en el 2015 con difusión radial, la cual se la realizó 2 veces por semana en la radio de difusión provincial.

Se realizó la redacción de boletines institucionales, mismos que fueron publicados en cada una de las cuentas de la ABG, dando como resultado un promedio de 8 boletines

Al 31 de Diciembre del año en curso, el personal de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), se encuentra distribuido de la siguiente manera:

MODALIDAD DE CONTRATACION	CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	35
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	120
CONTRATOS SERVICIOS OCASIONALES	35
TOTAL PERSONAL	**196**

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante todo el año conto con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

Las actividades efectuadas para cumplimiento del indicador fueron las siguientes:
Búsqueda de personal con capacidades especiales que puedan aportar con su trabajo a la institución.

Verifcación mensual del cumplimiento del 4% del personal con capacidades especiales, respecto al total del personal.

Revisión de documentación del personal con capacidades especiales con la fnalidad de verifcar el sustento de su condición.

Realización de los trámites respectivos para la obtención de las resoluciones de los trabajadores sustitutos del personal que tiene a su cargo familiares con capacidades especiales.

Rotación del nivel operativo

Para medir la rotación del personal operativo, se calcula el índice de rotación del nivel operativo, el cual nos permite conocer la rotación de personal que ha tenido la institución en cada uno de los meses, exceptuando los puestos Directivos; este porcentaje está defnido por la cantidad de personas que ingresan y salen de la institución.

El índice de rotación del nivel operativo, nos ha permitido conocer que el porcentaje de rotación de personal en la institución es mínimo. Para el cumplimiento del indicador se han realizado las siguientes actividades:

invasoras, caracol africano, enfermedades en mascotas, gestión de residuos sólidos en Santa Cruz, seguridad y salud ocupacional, prevención de riesgos laborales, Ley de equidad y justicia social, entre otras que ha sido parte de la formación del personal.

Curso de Acreditación para inspectores - Guayaquil 2015

Se coordinaron capacitaciones con entidades públicas, tales como Ministerio del Trabajo, SERCOP, Contraloría General del Estado, de conformidad con la organización y disponibilidad por parte de estas instituciones.

Las capacitaciones conforme al Plan de Capacitación con el presupuesto asignado, se coordinó con cada una de las diferentes áreas y conforme a la detección de los requerimientos de capacitación.

Dentro del Plan se consideró desde una capacitación dirigida a todos los asistentes administrativos, de ofcina, personal operativo hasta una capacitación en Liderazgo dirigida a Directores, Subdirectores y Responsables de Área.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta diciembre de 2015, se han cubierto las siguientes vacantes mediante el concurso de Méritos y oposición, conforme a la Normativa de selección de personal para el sector público vigente:

Denominación del puesto	Grupo Ocupacional	RMU	Partida Individual	Lugar
INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN PUERTOS DE OFICINA TECNICA	SP2	901	524	GUAYAQUIL
			525	GUAYAQUIL
INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN PUERTOS DE OFICINA TECNICA	SP2	901	528	GUAYAQUIL
			521	GUAYAQUIL
INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS DE OFICINA TECNICA	SP2	901	527	GUAYAQUIL
			517	QUITO
			518	QUITO
			519	QUITO
TECNICO DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS 1	SPA1	1170	513	SANTA CRUZ
			514	SANTA CRUZ
TECNICO DE INSPECCION Y CUARENTENA EN PUERTOS 1	SPA1	1170	516	SANTA CRUZ
TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	1170	511	SANTA CRUZ
INSPECTOR JUNIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS	SP1	1634	505	SANTA CRUZ
			506	SANTA CRUZ
INSPECTOR JUNIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN PUERTOS	SP1	1634	507	SANTA CRUZ
			494	SANTA CRUZ

Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante éste período y hasta la presente fecha se ha logrado devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente un porcentaje de ejecución del 96.98%, tal como lo demuestra la siguiente gráfca.

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

PROG.	PROY.	ACT.	FUENTE DE FINANC	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	000	ADMINISTRACIÓN CENTRAL			$ 5,213,727.00	$ 5,524,646.37	$ 5,346,415.79	96.77%
		001	001	ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA	$ 288,399.00	$ 422,052.16	$ 418,501.80	99.16%
		002	001	ADMINISTRACION OPERACIONAL	$ 299,000.00	$ 721,590.03	$ 546,909.81	75.79%
		003	001	ADMINISTRACION CENTRAL TALENTO HUMANO	$ 4,626,328.00	$ 4,381,004.18	$ 4,381,004.18	100.00%
55	000	REGULACION PREVENCION Y CONTROL PARA LA BIOSEGURIDAD			$ 337,100.00	$ 374,050.58	$ 374,022.79	99.99%
		002	001	GESTION DE INSPECCION Y CUARENTENA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	$ 73,913.00	$ 164,425.54	$ 164,397.75	99.98%
		003	001	GESTION DE VIGILANCIA FITOZOSANITARIA Y CALIDAD TECNICA	$ 263,187.00	$ 209,625.04	$ 209,625.04	100.00%
TOTAL PRESUPUESTO $.....					$ 5,550,827.00	$ 5,898,696.95	$ 5,720,438.58	96.98%

Mejorar y agilitar el proceso de selección del personal que ingresa bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, con la fnalidad de reemplazar al personal que se desvincula de la institución inmediatamente y con personal idóneo, conforme al perfl requerido para cumplir con las actividades que demandan el puesto.

Mejorar el clima laboral con la fnalidad de que los servidores cumplan con sus actividades de una manera motivada que permita un efciente desempeño y se comprometan con la institución, reduciendo las desvinculaciones voluntarias de la institución.

El cumplimiento puntual de las obligaciones institucionales referente a pago de remuneraciones y benefcios sociales.

Un factor relevante para el presente año, fue el incremento del presupuesto, el mismo que nos ha permitido cubrir las necesidades institucionales con personal técnico.

Rotación del nivel operativo

El índice de rotación del nivel directivo determina el porcentaje de rotación que existe del personal a nivel de las diferentes Direcciones, Durante el año 2015, únicamente se dieron rotaciones del personal en el nivel directivo en el mes de Enero con el cambio del Sub-Director de Asesoría Jurídica de la Institución.

Las fuctuaciones porcentuales del indicador a inicios del año, se debió a:
Ingreso de nuevo personal, con la fnalidad de fortalecer a la Subdirección de Asesoría Jurídica.

Durante el resto del año se ha mantenido una estabilidad del personal directivo dentro de la Institución.

Recaudación de ingresos por Autogestión

Los ingresos que fnancian nuestro Plan Operativo Anual, son recursos que provienen por prestación de servicios técnicos y administrativos, relacionados con las actividades de control de especies introducidas.
Éstos ingresos por autogestión, durante el presente ejercicio fscal se proyectaron, en: USD 1,255.200 (Un millón doscientos cincuenta y cinco mil doscientos, 00/100); de los cuales hasta la presente fecha se ha logrado recaudar USD 650,251.77, alcanzando un porcentaje del 99.24% devengado hasta el 28 de diciembre 2015.

Es importante dar a conocer, que no se ha logrado recaudar lo proyectado, debido que los ingresos por distribución de los recursos, asignados según Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable para las Islas Galápagos, según Art. 18, éstas transferencias han sido parametrizadas directamente a través de la Cuenta Única del Tesoro de la Nación.

En la siguiente gráfca se muestra claramente la evolución de nuestros ingresos de manera mensual, los cuales representan ingresos de los ochos establecimientos que posee la entidad a nivel de la Provincia: Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana como también en las ciudades de Quito, Guayaquil Puerto y Aeropuerto.

En administración talento humano: Se cumplió con todas las obligaciones patronales y personales como también pago de nóminas en su debido momento.

En gestión de inspección y cuarentena e inocuidad alimentaria; Se logró adquirir guías ftosanitarias, trípticos, encuadernación de archivo fnanciero egresos años 2008 al 2014, listas de productos, adquisición de candados plásticos, entre otros, mismos que sirvieron para garantizar la efciencia y efcacia de éste programa, de gran relevancia para la entidad.

En gestión de de vigilancia ftozosanitaria y calidad técnica; Se cumplió con la meta planifcada , se realizó exámenes de laboratorio, se adquirió trajes de bioseguridad para el personal técnico, medicamentes, comidas para animales, adquisición de producto spinosad, entre otros bienes y servicios adquiridos para el trabajo diario que realizamos a fn de proteger el frágil ecosistema del archipiélago de Galápagos.

Ejecución presupuestaria - Inversión

La ejecución presupuestaria en lo referente a inversión, durante éste año ha sido difícil cumplir con la meta mensualmente programada debido a las siguientes razones:
Disminución presupuestaria en el semestre por falta de ejecución, esto hizo que se reprograme nuestra planifcación, según el valor codifcado y modifcado.

Declaración desierta por dos ocasiones del proceso de contratación pública de mayor asignación presupuestaria 2015, "Construcción del Centro de Operaciones Cuarentenarias en la Isla San Cristóbal", cuyo porcentaje de asignación fue el 52.95% del presupuesto total asignado para gasto no permanente.

Es importante indicar que, por motivo que el contrato de obra se frmó el 20 de noviembre 2015 y según Acuerdo Ministerial 0307, directrices de cierre ejercicio fscal vigente y apertura 2016, los anticipos contractuales debían ser entregados hasta el 15 de noviembre 2015, éste proceso se gestionó ante el Ministerio de Finanzas en diciembre 2015, a fn de que nos permitan registrar el contrato de obra, trámite que fue autorizado, sin embargo quedó pendiente de aprobación por parte del Señor Ministro de Finanzas, el registro del 50% del anticipo de la obra, cuyo valor ascendía a $. 367,712.07.

De igual manera, el proceso de fscalización de la obra, no se pudo dar continuidad, por las razones descritas anteriormente, monto adjudicado con certifcación plurianual de UDS 41,313.91; y cuyo valor presupuestado 2015 fue de $. 24,608.51 representando un porcentaje no devengado del 2.65%.

Los demás requerimientos institucionales enmarcados en el Proyecto Consolidación del Sistema de Prevención Control y Erradicación de Especies Invasoras en las Islas Galápagos se cumplieron obteniendo un porcentaje de ejecución del 44.39%

A continuación se describe gráfcamente lo expuesto:

Es importante dar a conocer temas de suma relevancia dentro de la ejecución presupuestaria año 2015, así como también el incumplimiento de nuestra planifcación no realizada a fn de alcanzar nuestro porcentaje de ejecución en todos los programas y actividades de gasto corriente, y en el cual se desprende lo siguiente:

En administración presupuestaria; El saldo no ejecutado representa a pagos que no se pudieron devengar hasta el 29 de diciembre 2015 como son: Servicio Correos del Ecuador, Arriendo ofcina Quito sector Tababela, Tasas y Costas Judicales, por motivo que las facturas y los trámites a cancelarse tomaron más tiempo de lo previsto.

Los logros alcanzados de éste programa fue cancelar en su debido momento gastos de: Servicios básicos, generales, entre otros; como también dejar suministros de ofcina y aseo, hasta que el nuevo proceso de contratación pública se adjudique garantizado que los materiales destinados para las actividades administrativas sean atendidos en su debido momento.

En administración operacional: Se cubrió servicios de transporte marítimo y terrestre para todo el personal técnico en la isla de Baltra y en las ciudades de Quito y Guayaquil, que se moviliza los 365 días del años en los diferentes puntos de control; Se contrató tres servicios de publicación en medios de comunicación: Radio: 18 cuñas radiales; Televisión, 32 informativos y Prensa: 15 publicaciones en periódico el colono; Se capacitó a 184 servidores de la Agencia.

Se adquirió mobiliarios y equipos informáticos y de campo para las diferentes ofcinas técnicas y administrativas.

En este programa no se alcanzó lo programado debido que, el 01 de octubre 2015 se registró y pagó por parte de nuestra entidad el 70% de anticipo al proveedor adjudicado por Adquisición y puesto en marcha de dos Hornos Crematorios (islas Santa Cruz y San Cristóbal), anticipo que no fue acreditado o transferido al proveedor por parte de Tesorería de la Nación / Ministerio de Finanzas, (reprogramación y disponibilidad de caja fscal) hasta el cierre del ejercicio fscal 2015, esto hizo que el contrato no se cumpla en el tiempo previsto mucho menos devengar los recursos destinados para éste requerimiento de suma importancia para las actividades técnicas que se realiza diariamente en las islas descritas, alcanzando su ejecución al 75.79%.
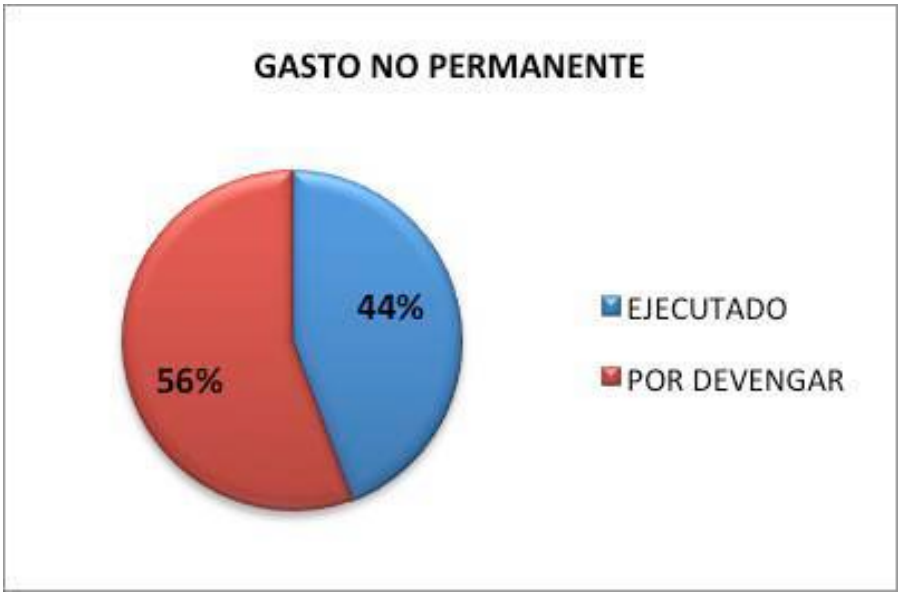
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2015								
PROG.	PROY.	ACT.	FUENTE DE FINANC	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
55	001	001	001	CONSOLIDACION DEL SISTEMA DE PREVENCION CONTROL Y ERRADICACION DE ESPECIES INVASORAS EN LAS ISLAS GALAPAGOS	$ 1,079,455.00	$ 929,549.16	$ 412,581.94	44.39%
TOTAL PRESUPUESTO $.....					**$ 1,079,455.00**	**$ 929,549.16**	**$ 412,581.94**	**44.39%**